

R-DNAT-2015-024

SALTA, 18 de febrero de 2015.

EXPEDIENTE N° 10.749/2014.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2014-2091 – relacionada con la designación del Becario de Formación para efectuar tareas relacionadas con el desarrollo del Plan de Mejoras de la Escuela de Geología por el término de tres (3) meses, en el contexto de la Res. 470/09-CS. – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario rectificar el nombre correcto del Becario designado, dejando establecido que donde dice: Leonardo **Ezequiel** Escalante, corresponde que diga: Leonardo **Exequiel** Escalante, en el marco reglamentario previsto por el Art. 101 del Dcto. 1759/72 y la Res. 544/11-CS.

Que a fs. 33, el alumno Escalante informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado, el 10 de febrero de 2015, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

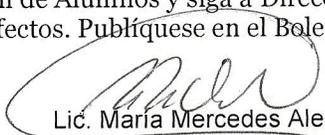
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

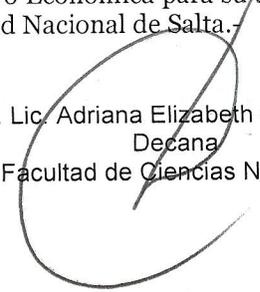
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Rectificar la Res. R-DNAT-2014-2091 dejando debidamente aclarado, que donde dice: Leonardo **Ezequiel** Escalante; debe decir Leonardo **Exequiel** Escalante, con cargo a lo establecido en el Art. 101 del Dcto. 1759/72 y lo dispuesto en esta Universidad por Res. 544/11-CS.

ARTICULO 2º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones del Sr. LEONARDO EXEQUIEL ESCALANTE – DNI N° 36.805.083 – en el cargo de Becario de Formación para colaborar con el desarrollo del Plan de Mejoras de la Escuela de Geología, el 10 de febrero de 2015, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-DNAT-2014-2091, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a: Sr. Escalante, Dra. Kirschbaum, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Secretaría Académica de UNSA, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales